



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO**
2012 - 2015



Progreso

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

OFICIO: DFT/INT/233/2013

Progreso, Yucatán a 16 de Octubre de 2013

**LEF. GILBERTO T. ROCHE CERVANTES
TITULAR DE UMAIP
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO
PRESENTE**

Por medio de la presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número 18 de la fecha 4 de Octubre de 2013, relativo a la información sobre las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidios, así como los beneficiarios de los mismos, en el periodo comprendido de Julio a Septiembre de 2013.

- 4310 Subsidio a la Producción.
- 4320 Subsidio a la distribución.
- 4330 Subsidio a la Inversión.
- 4340 Subsidio a la Prestación de Servicios Públicos.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe documento que contenga información relativa a la Fracción XI del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, es por tal motivo que el H. Ayuntamiento de Progreso no cuenta con las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidios, así como los beneficiarios de los mismos en el momento y agradeciendo su atención a la presente le mando un cordial saludo, quedando a sus órdenes para resolver cualquier duda o aclaración.



**CP. ANA S. ALCOGER CANTO
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
DE TESORERÍA Y FINANZAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO**



Nombre y Firma del Titular de UMAIP: Gilberto T. Roche Cervantes
 Fecha de Generación del Documento: 16/10/13
 Fecha de Actualización de la Información: 26/10/13

